



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Junio de 1987

Número 116

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 401.96061 de fecha 1o. de julio de 1982, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-39-03 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN FELIPE Y SANTIAGO" Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, para destinarse a la construcción de un canal de descarga de aguas no utilizables y las instalaciones indispensables a fin de operar adecuadamente la obra hidráulica Sistema Cutzamala que consiste en abastecer de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México, fundando su petición en lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 0-38-86 Has., de humedad de uso común; y

por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 457709 de fecha 27 de septiembre de 1982 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 1982 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 25 de noviembre de 1982.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 28 de abril de 1927 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 1927, se dotó de tierras al poblado denominado "SAN FELIPE Y SANTIAGO", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, con una superficie total de 176-00-00 Has., para beneficiar a 71 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 7 de mayo de 1927; asimismo por Resolución Presidencial de 13 de mayo de 1936 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 1936, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 406-00-00 Has., de las cuales 184-00-00 Has., son terrenos pastales susceptibles de cultivo a temporal y 222-00-00 Has., de monte alto, para beneficiar a 23 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 3 de julio de 1936 por Resolución Presidencial de fecha 30 de julio de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto del mismo año, se concedió por concepto de segunda

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Junio de 1987 | No. 116

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DECRETO Presidencial relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado **SAN FELIPE Y SANTIAGO** del Municipio de Villa de Allende, Méx., con una superficie de 0-38-86 Has., (Reg. 5092).

AVISOS JUDICIALES: 2004, 2008, 2316, 2010, 2344, 2299, 2236, 2009, 2017, 2025, 1945, 2021, 2155, 2145, 2319, 2198, 2201 y 2308.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2240, 2322, 2245, 2323, 2324, 2246, 2375, 2376, 2233, 2312, 2313, 2315, 2329 y 2330.

(Viene de la primera página)

ampliación de ejido al poblado de que se trata, una superficie de 112-40-00 Has., de agostadero laborable, para beneficiar a 14 campesinos capacitados en materia agraria, ejecutándose el Mandamiento Presidencial en forma parcial sobre una superficie de 99-06-00 Has., el 10 de septiembre de 1941; posteriormente el 20 de julio de 1956, se entregaron en forma complementaria al poblado en cuestión una superficie de 10-00-00 Has.; por Decreto Presidencial de fecha 16 de marzo de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 1981, se expropió al poblado mencionado una superficie de 42-64-94.64 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema Cutzamala.

La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$40,000.00 por hectárea por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-38-86 Has., a expropiar es de \$15,544.00.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. Las opiniones de la Comisión Agraria Mixta y del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado; por lo que, de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 23 de mayo de 1984; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública, y que al presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción VIII

del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 0-38-86 Has., de humedad de uso común, de terrenos ejidales del poblado de "SAN FELIPE Y SANTIAGO" Municipio de Villa de Allende del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos quien las destinará a la construcción de un canal de descarga de aguas no utilizables y las instalaciones indispensables a fin de operar adecuadamente la obra hidráulica Sistema Cutzamala que consiste en abastecer de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$15,544.00, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la Materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio los cuales destinarán según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 80. Fracción V, 112 Fracción VIII, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

D E C R E T O:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN FELIPE Y SANTIAGO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México una superficie de 0-38-86 Has., (TREINTA Y OCHO OREAS, OCHENTA Y SEIS CENTIAREAS) de humedad de uso común a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos quien las destinará a la construcción de un canal de descarga de aguas no utilizables y las instalaciones indispensables a fin de operar adecuadamente la obra hidráulica Sistema Cutzamala que consiste en abastecer de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$15,544.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuya efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S. A., o en las Instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que pueda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, las cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de humedad de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 Párrafo Primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN FELIPE Y SANTIAGO", Municipio de Villa de Allende, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 19 días del mes de Diciembre de 1984.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid H.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Luis Martínez Villicaña.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Marceiino Javelly Girard.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Eduardo Pesqueira Olea.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 79/87.

PRIMERA SECRETARIA.

SRA. MARIA GITANA BAUTISTA CANSECO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, con residencia en Nautcalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por JESUS VILCHIS MARTINEZ, en la que le demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial. b).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. c).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Nautcalpan de Juárez, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2004.—29 Mayo, 10 y 22 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BANCO MEXICANO, S.A.

MOISES RAMIREZ DIAZ, en el expediente número 235/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8, Manzana 40 Colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 51.00 metros, con lote 9 y 10; AL SUR: 43.34 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Cotija; AL PONIENTE: 9.81 metros, con lindero de fraccionamiento, con una superficie total de 385.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2008.—29 Mayo, 10 y 22 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ABRAHAM VALENCIA GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio de común repartimiento denominado "Alcantarilla", ubicado en el barrio de Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 26.50 metros, con Camino; SUR: 27.00 metros, con Gregoria Buendía Castro; ORIENTE: 140.50 metros, con Benito Buendía; y PONIENTE: 140.00 metros, con Juana Valverde, teniendo una superficie aproximada de: 3,751.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Estado de México, dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2316.—17, 22 y 25 Junio.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1386/86.
TERCERA SECRETARIA.

ALEJO PEREZ ORTEGA, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de RUBEN LANDA SORIANO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, se dió un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de Abril de mil novecientos ochenta y siete.

Visto el escrito de PEREZ ORTEGA ALEJO, como se pide se tiene por exhibida la contestación a que alude, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese la presente demanda por Edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por Tres Veces de Ocho en Ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término legal de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda Representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticuatro de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2010.—29 Mayo, 10 y 22 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1544/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez y Otros, endosatarios en procuración de Autos Oslo, S.A., en contra del señor Carlos Olguín del Mazo, el C. Juez señaló las Diez Horas del Siete de Julio del Año en Curso para la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Una matriz renovadora de llantas (molde) modelo 7-30-16, metálica; 2.—Una matriz renovadora de llantas (molde), medida L7814-15 con número 2140GEMNC754, metálica y oxidada. 3.—Una matriz renovadora (molde) para llantas medida L7814-15, metálica oxidada sin el anillo prensor. 4. Una compresora marca ITSA de industrial Torreón, S.A., modelo 1722124, serie 73169-F.79, desp. D623-22-00. 5.—Un motor abierto motores US de México, S.A., fase tres, serie 053810024 con una sola banda, descompuesto por carecer de piezas. 6.—Una planta soldadora marca KAVI-JRON, modelo 80STKZ, serie 1839, en pésimas condiciones. 7.—Una planta soldadora marca Lincoln con base 1271220 voltios, modelo AC-180-S, tipo K-1141, serie 14-007-2, con 8 metros de cable, en pésimas condiciones. 8.—Una máquina cortadora tipo segueta, marca Ford modelo 2601, motor eléctrico, con polea de una sola banda en un estado pésimo. 9.—23 rines metálicos usados y oxidados. 10.—7 llantas tipo agrícola recubiertas de las siguientes medidas 14-9-38; 14-30; 14-90-28, 18-4-30; 14-09-38; 18-4-30; y 13-6-38.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS, Convocando Postores.—Toluca, México, a 15 de Junio de 1987.—Doy fe.—Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica

2344.—18, 19 y 22 Junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 1137/86, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RICARDO PINTO SANTILLAN, en carácter de endosatario en procuración de ADRIAN VIVEROS PRADO, El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veintitres de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados que son: Un Modular macra Panasonic, con serie L6032533, con tocadiscos AM-FM con tocadiscos al frente, botones para el control, con dos bocinas de la misma marca Panasonic de madera color gris con cubre polvo en tela negra de aproximadamente 60 cm. de alto, gravadora, tocacintas, se le asigno un valor de noventa mil pesos, moneda nacional, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Arnando Miranda Alva.—Rúbrica.

2299.—16, 18 y 22 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 608/987, Información de Dominio, promueve JUAN GILBERTO CUATE ARRIAGA, sobre unas fracciones de terrenos ubicados en los parajes denominados Barrio de México y Cerro de San Luis, del poblado de Santa María del Monte, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Primera Fracción: NORTE: 25.45 metros, con Lucio Poblano; AL SUR: 28.65 metros, con Juan Arriaga; AL ORIENTE: 83.50 metros, con Juan Filimón Cuate Arriaga; AL PONIENTE: 84.10 metros, con Luis Orozco, con una superficie de 2.904.50 M2. Segunda Fracción: NORTE: 60.50 metros, con Juan Huerta; SUR: 62.50 metros, con Juan Huerta; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Magdaleno Cuate Arriaga; AL PONIENTE: 42.00 metros, con Francisco Coyote, con superficie de 2.552.25 M2. aproximadamente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, y en un periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2236.—12, 17 y 22 Junio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN QUINTANO PAZ.

VALDOVINO REYES ALEJANDRO, en el expediente Núm. 234/87, que se tramita en este Juzgado, demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 22, Super 22, de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 2; AL SUR: 16.82 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.50 metros, con lote; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón y en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

2009.—29 Mayo, 10 y 22 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARIA EUGENIA ESTRADA MALDONADO.

El señor ALFONSO SALGADO VAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), bajo el expediente número 482/87, Segunda Secretaría en contra de Usted, en el que por auto de fecha veinte de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado y deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, dadas a los veinticinco días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2017.—29 Mayo, 10 y 22 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARCIAL MORALES CAMACHO.

CLARA ESTHER LOPEZ CONTRERAS, en el expediente número 175/87, que se tramita en este juzgado, la demanda del Divorcio Necesario, por la causal prevista en las fracciones VIII y IX del artículo 253 y otras prestaciones a que se refiere. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en este Distrito Judicial, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, se expide el presente en Tenango del Valle, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Rúbrica.

2025.—29 Mayo 10 y 22 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE JAIME BARRIOS CARRICH, promueve en este H. Juzgado bajo el número 8/87, relativo a las Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Barrio de "La Luz", de esta Cabecera Municipal y que mide y linda: AL NORTE: en siete líneas de: 42.30 m., 54.10 mts. con Rogelio Barrios Carrich, 15.05, 1.20, 2.05, 0.70, 12.15 mts. con Hilda Barrios Carrich; AL SUR: cinco líneas de: 42.30, 5.60, 2.65, 11.90 y 12.15 mts. con Ignacio Vargas Alcántara; AL ORIENTE: 54.10 con Juan Garrido; y AL PONIENTE: 7.20 mts. con Calle de Hombres Ilustres, con una superficie total de 2.509.33 M², de los cuales se encuentran construidos 221.90 M².

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, para su publicación por tres veces de diez en diez días.

Los presentes se expiden en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Damos fe.—T. de A., Guadalupe Vallejo Gabriel, T. de A., Isidro Valderrabano Hernández.—Rúbricas.

1945.—25 Mayo 8 y 22 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

RAUL ESTRADA GARCIA, en el expediente número 385/87, por su propio derecho promueve, en contra de ROSA PERDOMO DE ARZALUZ, la demanda de USUCAPION, de un inmueble de labor denominado la JOYA ubicado en términos del pueblo de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, con las medidas y colindancias que son AL NORTE: 15.00 mts. con propiedad de Alvaro Pérez; AL SUR: 15.00 mts. con Propiedad de Pablo Sánchez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Propiedad de Joaquín Rendón; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Diamante, con una superficie aproximada de Ciento Veinte Metros Cuadrados, ignorando su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide la presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2021.—29 Mayo 10 y 22 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DIEGO REYES SANCHEZ, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente número 993/87, con el fin de acreditar la posesión de un predio denominado "EL POLIGONO", ubicado en San Mateo Tecoluapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 46.40 metros, con José Picasso; Gabino Reyes y Diego Reyes, actualmente en 44.89 metros, con los mismos colindantes; AL SUR: en 45.10 metros, con privada y 3.47 metros, con privada, actualmente en 44.50 metros, con José María Corral y en 3.52 metros, con el mismo señor; AL ORIENTE: en 62.92 metros, y 31.90 metros, con propiedad privada, actualmente en 62.70 metros, con José María Corral y en 33.00 metros, con lote baldío; AL PONIENTE: en 77.50 metros, con vendedor, existiendo un paso de servidumbre de 2.10 metros, por 17.20 metros, con Avenida Juárez y propiedad privada actualmente en 77.00 metros, con Diego Reyes y en 17.80 metros, como paso a servidumbre, con una superficie de: 3,559.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación, en esta ciudad, expedidos a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2155.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Promoviente: JOEL GALINDO MEJIA.

En el expediente número 314/87, promoviendo por su propio derecho Diligencias con el fin que se inmatricule el inmueble ubicado en la calle de Anselmo Camacho número siete, en el Municipio de Almoloya del Río, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.10 mts. con Anastacio Pineda Segunra y en 6.15 mts. con Pedro Castañeda Guerra; AL SUR: 26.25 mts. con Jesús Núñez Marínuez; AL ORIENTE: 5.25 mts. con Tomás Mejía Rosas; y AL PONIENTE: 5.20 mts. con Calle Anselmo Camacho.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de presente en la GACETA DEL GOBIERNO, en el Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2145.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JULIA CANUTO VDA. DE TORRIJOS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuum, expediente número 410/87, Tercera Secretaría, respecto del terreno ubicado en la Calle Principal número 12, en la Colonia Benito Juárez, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Principal; AL SUR: 20.00 metros, con Zanja; AL ORIENTE: 12.80 metros, con Raúl Rivera García; AL PONIENTE: 11.80 metros, con Pedro Gómez Ortiz. Con una Superficie de: 246.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y el de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado, dados a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2319.—17, 22 y 25 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

EXPEDIENTE NUMERO: 236/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

LYDA SANVICENTE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

MARIA GUERRERO RAMOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 86 de la Colonia "El Sol", de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con el lote 21; AL SUR: 20.75 metros, con el lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 16; y AL PONIENTE: en 10 metros, con el lote 7, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de su última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinticinco de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2198.—10, 22 Junio y 2 Julio.

EXPEDIENTE NUMERO: 398/87

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

SILVIA VALDEZ DE SANSON, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 23, de la Colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 19; AL SUR: 20.75 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 05, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2198.—10, 22 Junio y 2 Julio.

EXPEDIENTE NUMERO: 377/87.

PRIMERA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

LIDIA Y MARIA DE LOURDES GONZALEZ FLORES, les demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, el lote de terreno marcado con el número 10 de la manzana 111 de la Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con el lote 09; AL SUR: 10.00 metros, con el lote 11; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el lote 25; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Calle 5, haciendo de su conocimiento que deberán presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de su última publicación y de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en los Estrados de este Juzgado.

Se publique por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2198.—16, 22 Junio y 2 Julio.

EXPEDIENTE NUMERO: 159/87

PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

NATALIA CARBENTE DE MEXICANO, les demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, el lote de terreno marcado con el número 21, manzana 142 de la Col. "El Sol", que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el lote 20; AL SUR: 20.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 5; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con el lote 6, haciendo de su conocimiento que deberán presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de su última publicación y de no hacerlo se seguirá el Juicio en Rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2198.—10, 22 Junio y 2 Julio.

EXP. 137/87.

DEM: VICENTE Y EDUARDO SUAREZ VIEYRA

ENCARNACION GARCIA RIVEROS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 33, manzana 1, Colonia Pavón, Sección San Juan, de esta Ciudad, AL NORTE: 16.50 metros, con lote 32; AL SUR: 16.50 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Avenida 7, con superficie de 132.00 Mts². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de esta población, Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 de Junio de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2198.—10, 22 Junio y 2 Julio.

EXP. NUM. 286/87.

2da. SRIA.

EMFANIA DIAZ DE REYNOSO

TERESA ALTAMIRANO LABASTIDA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno núm. 17, manz. 17 Col. Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con lote 16; SUR: 17.50 metros, con lote 18; OTE.: 10.00 metros, con Calle 13; y PTE.: 10.00 metros, con lote 14. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí por apoderado, o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta Ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 1 de Junio de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2198.—10, 22 Junio y 2 Julio.

EXP. 235/87.

DEM: JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ
HERRERA. JAVIER MUÑOZ ANAYA,

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

JUAN JOSE CUEVAS ACOSTA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapación del lote de terreno número 4, manzana 44, Colonia El Sol, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 3; AL SUR: 20.75 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibidos que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de Junio de 1987.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2193.—10, 22 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A.

Expediente Número 104/987.

SALVADOR OSORIO MONDRAGON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación que ha operado en su favor respecto del lote número 23, de la Fracción 36, Sección Jardines del Fraccionamiento Avandaro, perteneciente a este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 66.67 metros, con lote 22 de la misma Fracción; AL SUR: 66.69 metros, con lote 24 de la misma Fracción; AL ESTE: 35.25 metros, con lote 21 de la misma fracción; AL OESTE: 30.01 metros, con Avenida del Parque. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,174.87 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, el Sol de Toluca y El Universal de la Ciudad de México, por ser de circulación Nacional; haciéndosele saber que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de su última publicación, debe presentarse a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestarla, y en caso de no hacerlo dentro de este término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón. Valle de Bravo, México, a 15 de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2201.—10, 22 y 30 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 619/1987, SALVADOR LOZADA PEREZ y YOLANDA GOMEZ R., promueven diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre terreno y casa en construcción en calle Hacienda Redención No. 19 en el Llano de Cuaxustenco, Metepec, México, NORTE: 9.70 metros, con Calle Hacienda de Redención; SUR: 10.00 metros, con Suc. de Eligio Romero; ORIENTE: 29.35 metros, con Dolores Moreno; PONIENTE: 29.35 metros, con María del Rosario Contreras; superficie: 289.09 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2308.—17, 22 y 25 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 426/86, GABRIEL ANGEL SALOMON CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nonacatlán, Municipio de Nonacatlán, Distrito de Lerma, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: tres líneas una de 8.70, con Nicolás Pimentel, otra de 2.90 metros, con servidumbre de paso y la última de 2.35 metros, con Maximino Salazar; SUR: 13.10 metros, con resto de la propiedad, de Fidencio Salomón Leviathan y Julia Cortés González; ORIENTE: 16.22 metros, con Faustino Fernández; PONIENTE: 8.60 metros, con Miguel Salomón y 12.30 metros, con Maximino Salazar. Superficie Aprox.: 218.79 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 2240.—12, 17 y 22 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 177/87, C. LAZARO CRUZ TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 19.00 con Inocencio García; AL SUR: 25.00 con Aurelio Arana A.; AL OTE.: 108.00 con Sabino Arana Arana; AL PTE.: 125.00 con Tomás Arana A. Sup. 2,563.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2322.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4432/87, ALBERTO GARCIA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Hospital, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 210.00 metros, con Clemente Rebollo; SUR: 200.00 metros, con Ejido de Santiago del Monte; ORIENTE: 200.00 metros, con Fortino Rebollo; PONIENTE: 200.00 metros, con Ejido de Santiago del Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4445/87, ARTURO Y GUILLERMO SANCHEZ VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Canchillas, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 265.00 metros, con Rogelio Sánchez Acevedo; SUR: 58.00, 76.00 y 36.00 metros, con Alfonso Fabila y Remedios Sánchez Gómez; ORIENTE: 340.00 y 131.00 metros, con Juan Fabila González y Remedios Sánchez Gómez; PONIENTE: 210.00 y 378.00 metros, con Octaviano Vilchis y Alfonso Fabila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4444/87, ROBERTO GONZALEZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Tlaltecas No. 103 del Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 32.83 metros, con Vicente Lezama; SUR: 32.83 metros, con Rodrigo Rodríguez; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle de Tlaltecas; PONIENTE: 11.00 metros, con Vicente Lezama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4443/87, BENJAMÍN CASTRO AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Almoloyan en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Salvador Hernández y 98.70 metros, con Agustina Romero Vda. de González; SUR: 20.35 metros, con Ruperto Castro Avilés; ORIENTE: 45.40 metros, con Agustina Romero Vda. de González y 25.00 metros, con Moisés Sánchez; 45.70 metros, con Agustina Romero Vda. de González; PONIENTE: 78.40 metros, con Alejandro Esquivel Reséndiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4442/87, LUIS CASTRO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Miguel Almoloyan, en el Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 4.10, 66.40, 40.00, 179.80 y 47.65 metros, con José Sánchez, Maximiliano Sánchez, Luis de la Cruz, Margarito Valdez, Agustina Romero Vda. de G.; SUR: 296.45 metros, con Sabino Castro Aguilar; ORIENTE: 41.65 metros, con Pascual González González y 40.50 metros, con Félix Reséndiz; PONIENTE: 93.00 metros, con Barranca, 40.00 metros, con Gerardo Castro Gerardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4441/87, ARTEMIO VELAZQUEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Aniceto Velázquez; SUR: dos líneas: 8.42 y 11.60 metros, con Juana Velázquez y Francisco Velázquez; ORIENTE: 9.50 metros, con Filiberto González; PONIENTE: 9.50 metros, con Calle Galeana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4440/87, MODESTA ALVAREZ DE ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Cumbre del Barrio de San Miguel en el Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Andrés Guadarrama Sierra; SUR: 9.50 metros, con Baltazar Sánchez; ORIENTE: 15.50 metros, con Micaela Valdez Guadarrama; PONIENTE: 15.50 metros, con Porfiria Valdez S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4439/87, CRISTINA ALVAREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Barrio de San Pedro D/C., en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 22.24 metros, con Camino Vecinal; SUR: 22.05 metros, con J. Guadalupe Medina Carmona; ORIENTE: 80.58 metros, con J. Guadalupe Medina Carmona; PONIENTE: 57.42 metros, con Jorge Alvarez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4438/87, PEDRO DIAZ MONTALVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Francisco Corral Alvarez; SUR: 10.80 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 73.45 metros, con Gregorio Zapá R.; PONIENTE: 66.85 metros, con Francisco Corral Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 44/37/87, EMILIO VALENZUELA MANJARREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Canal Número 5, en Tlacotepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 4.00 metros, con Calle del Canal; AL SUR: 18.20 metros, con Presciliano Valenzuela; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Calle del Canal; y AL PONIENTE: 16.00 metros, con Calle de Cuauhtémoc.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4436/87, SARA GARCIA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en proyecto, terreno El Cerrito No. 2, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.72 metros, con Calle en Proyecto; AL SUR: 10.72 metros, con Alberto Sánchez; AL ORIENTE: 26.00 metros, con María Félix García García; y AL PONIENTE: 28.00 metros, con José Luis Maya Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4435/87, AURELIA BUENO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Las Peñas, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Carretera Villa Victoria-Las Peñas; SUR: 15.00 metros, con Gelacio Rebollo; ORIENTE: 26.00 metros, con Heriberto Martínez López; PONIENTE: 34.00 metros, con Crescencio Alanís Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4434/87, SILVIANO GOMEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 164.00 metros, con Guadalupe Gómez; SUR: 193.70 metros, con Jesús Vilchis; ORIENTE: 96.00 metros, con Bonifacio Montero; PONIENTE: 114.00 metros, con Camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4651/87, FRANCISCO GUTIERREZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iro. de Mayo Esq. con Calle Cuauhtémoc s/n., del Pob. de Capultitlán, Municipio de Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 25.00 y 13.00 metros, con Barranca y Pola Chavarría Palma; SUR: 34.40 metros, con Calle Primero de Mayo; ORIENTE: dos líneas de: 47.60 y 6.50 metros, con Calle Cuauhtémoc y Pola Chavarría Palma; PONIENTE: 41.70 metros, con Catalina Morán Gutiérrez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 4652/87, MA. DEL CARMEN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc s/n., del poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 17.00 y 17.00 metros, con Roberto González Bocanegra y Calle Primero de Mayo; SUR: 34.00 metros, con Francisco Gutiérrez Olaseoaga; ORIENTE: 24.50 metros, con Av. Cuauhtémoc; PONIENTE: dos líneas de: 10.00 y 14.50 metros, con Roberto González Bocanegra y Catalina Morán Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2245.—12, 17 y 22 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 178/87, C. VALERIO LUGO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 67.50 con Leandro Lugo G.; AL SUR: 73.80 con Vereda Vecinal; AL OTE.: 26.00 con Honorato Lugo G.; AL PTE.: 25.00 con Comunidad San Jerónimo. Sup. 1,719.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2323.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 179/87, C. FAUSTINO GONZALEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 133.00 con Alfredo Almazán G.; AL SUR: 152; 158; 44; 23; 38.50 con Esteban Rueda, Francisco Almazán G.; AL OTE.: 16; 199; 74.00 con Antonio Barrios R.; AL PTE.: 206; 31.50, 26.50, 46; 79; 50.00 con Alfredo Almazán G.; Francisco Cruz R., Adolfo Cruz C. Sup. 44,992.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 268/641/87, AURELIA SANCHEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos Hank González, s/n., Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con María de Jesús Torres Viuda de Sánchez; SUR: 20.50 metros, con Calle José María Luisa Mora; ORIENTE: 8.70 metros, con Calle Carlos Hank González; PONIENTE: 10.85 metros, con Ageo Flores Hernández.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 287/660/87, JUAN CARLOS HERNANDEZ ORDAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guadalupe Victoria No. 4-B, Cabecera Municipal de Capulhuac, México, mide y linda: NORTE: 7.20 metros, con Calle Guadalupe Victoria; SUR: 7.20 metros, con David Hernández Ordaz; ORIENTE: 11.80 metros, con Guadalupe Hernández Allende; PONIENTE: 11.80 metros, con David Hernández Ordaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 286/659/87, MARICELA HERNANDEZ ORDAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., Paraje Atlixpa, Municipio de Capulhuac, México, mide y linda: NORTE: 39.90 metros, con Juana Aldama Ramírez Vda. de Guerra y Gregorio Soriano; SUR: 41.30 metros, con Prolongación General Anaya; ORIENTE: 46.00 metros, con María Guadalupe Hernández Allende; PONIENTE: 54.00 metros, con Ricardo Navidad Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 285/658/87, MARGARITA AGUILAR NOL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama s/n., paraje "Tepeje", Municipio de Capulhuac, México, mide y linda: NORTE: 65.80 metros, con Calle de Aldama; SUR: 65.33 metros, con Josefina Aguilar; ORIENTE: 9.93 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 12.60 metros, con Gildardo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 297/670/87, MARIA GUADALUPE ORTEGA GALINDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n., Barrio de San Juan, "La Pirámide", Mpio. Xalatlaco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 80.00 metros, con Atenógenes Cinencio Pulido; AL SUR: 74.00 metros, con Entrada General; AL ORIENTE: 10.50 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 9.60 metros, con Adrián Ortega Galindo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 295/668/87, MARIA TREJO GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia y paraje "Los Pajaritos" y "El Panteón", Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.30 metros, con Andrés Alvaro García; SUR: 9.00 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 17.00 metros, con Ramón Castro Calderón; PONIENTE: 17.00 metros, con Trinidad Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—

Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 294/667/87, FRANCISCO ALVARADO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "Tecalco", Pob. de San Nicolás Coatepec, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Carretera; SUR: 37.50 metros, con la misma propiedad; ORIENTE: 114.00 metros, con Gonzalo Alvarado; PONIENTE: 68.60 metros, con propiedad de Lázaro Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 293/666/87, MA. MARGARITA HERNANDEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Javier Mina s/n., Municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Fracción de Miguel P. Huertas; SUR: 17.00 metros, con parte restante de Anastasio Colín; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Javier Mina; PONIENTE: 10.00 metros, con parte de Anastasio Colín Acosta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 292/665/87, J. LUZ ANZASTIGA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el poblado de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 64.80 metros, con Sr. Cruz Alarcón; SUR: 47.60 metros, con Camino; ORIENTE: 147.00 metros, con José Anzástiga Nava; PONIENTE: 141.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 289/662/87, FERNANDO BELTRAN HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero sin número en el poblado de San Miguel Chapultepec, Mpio. de Chapultepec, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Nabor Cortés; SUR: 14.00 metros, con Javier Beltrán Hernández; ORIENTE: 16.50 metros, con resto que le queda a Sra. Joaquina Hernández; PONIENTE: 16.50 metros, con Calle de Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 305/681/87, GREGORIO VAZQUEZ NUNEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Tiradero", Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 92.00 metros, con Félix Linares; SUR: 36.10 metros, con Amador Hernández; ORIENTE: 74.60 metros, con Juan Morales; PONIENTE: 97.50 metros, con Laguna.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 306/682/87, ELVIA VAZQUEZ NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Pozo I", Municipio de Almoloya del Río, Distrito de Tenango, mide y linda: NORTE: 66.50 metros, con Genaro Silva y Aurelio H.; SUR: 66.50 metros, con Santiago Vázquez; ORIENTE: 33.25 metros, con Calle; PONIENTE: 33.25 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 2,211.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 307/683/87, ELVIA VAZQUEZ NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chamarrías, Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 190.00 metros, con Antonio Serrano; SUR: 128.00 metros, con Antonio Serrano; ORIENTE: 206.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 228.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 309/685/87, SANTIAGO VAZQUEZ NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Trigo, Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Sr. Vázquez Torres; SUR: 81.60 metros, con Carril; ORIENTE: 195.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 184.20 metros, con Sr. Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 308/684/87, ELVIA VAZQUEZ NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje de La Joya, en el Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 250.50 metros, con Tomás Mejía y Antonio Serrano; SUR: 184.00 y 81.00 metros, con Julián Arellano; ORIENTE: 144.30 y 101.50 metros, con Camino a Chalma y Teodoro Aranda; PONIENTE: 46.00 metros, con Julián Arellano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 296/669/87, AMALIA ANAYA PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre s/n., Bo. de San Juan, Municipio de Xalatlaco, México, mide y linda: NORTE: 26.75 metros, con Abraham Carrasco y 6.15 metros, con Abraham Carrasco; SUR: 14.10 metros, con Tecla Lina Lorenzana Quiroz y 18.70 metros, con Damián Quiroz Reynoso; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle y 2.45 metros, con Tecla Lina Lorenzana Quiroz; PONIENTE: 10.30 metros, con Damián Quiroz Reynoso y 2.60 metros, con Abraham Carrasco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. 269/642/87, DARIO SANCHEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Ramírez s/n., Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 7.11 metros, con Francisco Torres; SUR: 7.36 metros, con Calle Ignacio Ramírez; ORIENTE: 10.65 metros, con Francisco Torres; PONIENTE: 10.75 metros, con Pablo Sánchez Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2245.—12, 17 y 22 Junio.

Exp. No. 233/290/87, CONSUELO VIVEROS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio urbano ubicado en Calle Juárez Sur número 8 en la Cabecera Municipal de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.87, 22.34 y 7.67 metros, con Leonor y Teresa Mendoza y Crescenciano Hernández; SUR: 42.45 metros, con Calle Aldama; ORIENTE: 12.29 y 19.35 metros, con Calle Juárez y Crescenciano Hernández; PONIENTE: 31.19 y 4.45 metros, con Lic. José Luis García Becerril y Pedro López. Superficie de 1,182.03 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de Junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2246.—12, 17 y 22 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 595/601/87, JUAN NOE VARGAS MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en la Calzada Alvaro Obregón Sin Número en la Cabecera Municipal de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE: 53.77, 15.15, 11.83, 14.65 y 56.50 metros, con Barranca y 12.40 metros, con Luis Landa; SUR: 172.70 metros, con Calzada Alvaro Obregón; ORIENTE: 122.55 metros, con Santiago Serrano; PONIENTE: 101.32 metros, con Pedro Valentino. Superficie: 18,861.04 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2375.—22, 25 y 30 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 594/600/87, CARLOS CESAR PEREA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble rústico ubicado en el Paraje la Barranca en términos del Mpio. de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 64.10 metros, con José Torres; SUR: 64.10 metros, con Justo Becerril; ORIENTE: 144.50 metros, con José Torres; Silviano Hernández, Samuel Hernández y Francisco Silva; PONIENTE: 144.50 metros, con Daniel Torres Castro y Manuel Carrillo. Superficie: 9,262.45 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2376.—22, 25 y 30 Junio

NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIDOS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se hace del conocimiento de todo interesado que ante la Notaría Veintidos del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sita López Rayón Número Cuarenta y Dos en la escritura número 3.272 del volumen 52, del protocolo a mi cargo, se Radicó la Sucesión Testamentaria del señor Ingeniero RAFAEL ALEXANDRI RANGEL. Atento a lo dispuesto por el artículo 1022 del Código de Procedimientos Civiles vigente y para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 1023 del Ordenamiento citado, se anuncia que el Abacá Ingeniero EUGENIO TAVERA AMEZCUA, va ha proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, haciéndose dos publicaciones de siete en siete días en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a-----de marzo de 1987. Lic. Jaime Reza Arana.—Rúbrica. Notario 22 de Tlalnepantla, Edo. de Méx. 2233.—11 y 22 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1837, FLORA AGUIRRE VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cuaucontetitlan", mide y linda: NORTE: 34.71 metros, con Tomás Villaseca Zenón; SUR: 35.24 metros, con Bernardino Alonso; ORIENTE: 21.05 metros, con Demetrio García Martínez y Angel Delgado Martínez; PONIENTE: 20.22 metros, con Ruperto Alonso R. y Marcelino Alonso R. Superficie Aprox.: 721.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1836, ALFREDO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaxcantitla", mide y linda: NORTE: 15.60 metros, con Rómulo Gutiérrez; SUR: 17.00 metros, con Rómulo Sánchez; ORIENTE: 23.90 metros, con Enrique Martínez; PONIENTE: 23.80 metros, con Agustina Romero. Superficie Aprox.: 383.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1835, DIONISIO HERNANDEZ BRIONES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Pablo Arcos; SUR: 20.00 metros, con Pedro González; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Gloria Sánchez González. Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 1834, PAULA ALONSO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: denominado "Cuoxontetitlan", NORTE: 9.50 metros, con Constantino Villaseca; SUR: 9.50 metros, con Ruperto Alonso Reyes; ORIENTE: 16.60 metros, con Tomás Villaseca; PONIENTE: 16.42 metros, con Angel Jaime Alegría. Superficie Aprox.: 156.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1833, MANUEL GALICIA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: denominado "Xohuantitla", NORTE: 14.00 metros, con Daniel Galicia Reyes; SUR: 14.00 metros, con Esteban Galicia García; ORIENTE: 31.60 metros, con Juan Martínez; PONIENTE: 31.60 metros, con Miguel y Juan Galicia. Superficie Aprox.: 442.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 1832, CONCEPCION VELA ADRIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezonco", mide y linda: NORTE: 63.50 metros, con Gregorio Ramirez Vela; SUR: 63.02 metros, con Isaac Ramirez González; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Los Pinos; PONIENTE: 12.00 metros, con Romualdo Romero. Superficie Aprox.: 759.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1831, DOLORES RIVERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 18 00 metros, con Joaquín Rodríguez; AL SUR: 18.00 metros, con Calle de los Deportes; AL ORIENTE: 27.50 metros, con Luis Mendoza; AL PONIENTE: 27.50 metros, con Av. 16 de Septiembre. Con una superficie aproximada de: 495.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1830, RICARDA RIVAS DE ONTIVERIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Santa Cruz", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Adán Aguilar Buendía; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Privada; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Felipe Cruz Rivas López; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada. Con una superficie aproximada de: 260.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1829, FELIPE CRUZ RIVAS LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Santa Cruz", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Adán Aguilar Buendía; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Privada; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Juan Eloy Lira Domínguez; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Ricarda Rivas de Ontiverios. Con una superficie aproximada de: 260.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1854, SR. JOSE RIVAS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Maniñaluca", mide y linda: AL NORTE: 20.15 metros, con Callejón la Candelaria; AL SUR: 23.30 metros, con Paula Romero; AL ORIENTE: 32.40 metros, con Luis Buendía; AL PONIENTE: 30.50 metros, con Pedro y Miguel Rivas. Con una superficie aproximada de: 567.68 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1853, SR. ANASTACIO SANCHEZ MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado: "Xaxalpa", mide y linda: AL NORTE: 15.40 metros, con Calle Juárez; AL SUR: 15.20 metros, con Angela Sánchez Muñoz; AL ORIENTE: 52.70 metros, con Francisco Munchaca Aguirre; AL PONIENTE: 56.15 metros, con Dolores e Ignacio Contreras. Con una superficie aproximada de: 832.78 M².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1828, LUIS CAMPOS NOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xaxalpa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Pastoría", mide y linda: AL NORTE: 13.60 metros, con Leonardo Gonzalez; AL SUR: 14.50 metros, con Calle Durazno; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Calle Aztecas; AL PONIENTE: 26.60 metros, con Sixto Campos. Con una superficie aproximada de: 376.54 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1848, J. ISABEL GARCIA TAPIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan de Arista, Distrito de Texcoco, México, denominado "Colatique", mide y linda: AL NORTE: 8.93 metros, con Entrada; AL SUR: 8.93 metros, con Heriberto Márquez; AL ORIENTE: 16.65 metros, con Jorge García Tapia; AL PONIENTE: 16.35 metros, con Luis García C. Con una superficie aproximada de: 148.68 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1847, JOAQUIN ENRIQUE AGUILAR VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Méx., sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Fidel Sánchez; AL SUR: 22.00 metros, con Gabriel de Jesús; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Eduardo Sánchez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Carretera México-Teotihuacan, con una superficie aproximada de: 222.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1846, JUSTINO VILLARREAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualpa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Méx., denominado "Tlatelco", mide y linda: AL NORTE: 26.80 y 38.00 metros, con Juliana y Francisco Villarreal; AL SUR: 47.50 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 47.00 y 12.60 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 20.20 y 35.90 metros, con Calle y Francisco Villarreal. Con una superficie aproximada de: 1,906.93 M².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1845, JUSTINO VILLARREAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualpa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Méx., denominado "Acuitlapalco", mide y linda: AL NORTE: 64.50 metros, con Francisco Martínez; AL SUR: 55.00 metros, con Justino Villarreal R.; AL ORIENTE: 73.15 metros, con Juliana Villarreal R.; AL PONIENTE: 82.20 metros, con José Inés Villarreal, con una superficie aproximada de: 4,629.73 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1844, ENRIQUE OLIVERA RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Mesico", mide y linda: NORTE: 6.85 metros, con Ubaldo García; SUR: 6.85 metros, con Calle; ORIENTE: 14.00 metros, con Javier Sánchez; PONIENTE: 14.00 metros, con Consuelo Ruiz. Superficie Aprox.: 95.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1843, MARCELINO ALONSO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Cuoxontetilla", mide y linda: NORTE: 27.70 metros, con Ruperto Alonso Reyes; SUR: 27.58 metros, con Bernardino Alonso González; ORIENTE: 11.72 metros, con Flora Aguirre Valencia; PONIENTE: 12.94 metros, con Callejón Cuautemoc. Superficie Aprox.: 328.36 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1842, BERTIN GARCIA CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "La Herra", mide y linda: NORTE: 28.50 metros, con Paso de Servidumbre; SUR: 25.60 metros, con Paso de Servidumbre; ORIENTE: 15.65 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 16.70 metros, con Eduardo García. Superficie Aprox.: 457.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1841, ROSALIO GONZALEZ DAVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Colosibla", mide y linda: NORTE: 24.40 metros, con Cándido Olvera; SUR: 24.10 metros, con Armando Aguirre; ORIENTE: 14.00 metros, con Carretera México-Teotihuacan; PONIENTE: 14.40 metros, con Galdina Tapia. Superficie Aprox.: 344.35 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1840, ESTEBAN CERVANTES VILLARREAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Quimimetla" mide y linda: NORTE: 18.95 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 26.90 metros, con Arnulfo García B.; ORIENTE: 25.00 metros, con Arnulfo García B.; PONIENTE: 25.00 metros, con Maximiliano Martínez. Superficie Aprox.: 509.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1839, HORTENCIA MACIAS JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado "Petamaco", mide y linda: NORTE: 35.46 metros, con Miguel Torres Martínez; SUR: 30.16 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 27.70 metros, con Ignacia Macias Huerta; PONIENTE: 36.00 metros, con Calle 16 de Septiembre. Superficie Aprox.: 1,045.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1838, PEDRO AGUIRRE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaquilpa", mide y linda: NORTE: 20.83 metros, con Callejón Guadalajara; SUR: 21.45 metros, con Crisóforo Avilés Zaragoza y Florencio Aguirre Valencia; ORIENTE: 28.80 metros, con Crisóforo Avilés Zaragoza; PONIENTE: 29.70 metros, con Paso de Servidumbre. Superficie Aprox.: 618.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1852, SR. JAVIER SANCHEZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado: "Mesico", mide y linda: AL NORTE: 20.15 metros, con Ubaldo García; AL SUR: 20.15 metros, con Calle; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Alfonso López; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Enrique Olvera. Con una superficie aproximada de: 282.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1851, SR. ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, México, denominado: "Xaxalpa", mide y linda: AL NORTE: 11.75 metros, con Francisco Menehuaca y Francisco Sánchez; AL SUR: 27.69 metros, con Juan Flores R.; AL ORIENTE: 37.67 y 18.00 metros, con Julia Sánchez y Av. San Juan Teotihuacan; AL PONIENTE: 28.38 y 16.00 metros, con Angela Sánchez Muñoz y Juan Flores. Con una superficie aproximada de: 1,482.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1850, SR. ANSELMO VARGAS ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado: "Nopaja", mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Loreto Baeza; AL SUR: 15.00 metros, con Privada; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Loreto Baeza; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Privada. Con una superficie aproximada de: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 1849, SR. JUAN VENEGAS CARTAGENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado s/n., mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Fidel Lobastida; AL SUR: 13.70 metros, con Ana María Rojas M.; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Esteban Cervantes; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Genaro Rivero. Con una superficie de: 482.80 m².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 330/721/87, H. HERIBERTO ISSASI QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco Putla, en el Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.15 y 14.48 metros, con Calle Niño Héroes y Sr. Quintina Díaz Ramírez; SUR: 22.65 metros, con Sr. Agustín Issasi Mejía; ORIENTE: 33.90 metros, con Heriberto López Quiroz y Sr. Quintina Díaz Ramírez y 21.80 metros, con Sr. Adolfo Pérez Arias; PONIENTE: 75.80 metros, con Sr. Erasto Díaz Alvarez y Arturo Díaz Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2310.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 329/720/87, HERIBERTO ISSASI QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Francisco Putla, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 83.53 metros, con Río; SUR: 90.80 metros, con Sr. Salomé Mejía Nava; ORIENTE: 76.20 metros, con Ejido de San Francisco Putla; PONIENTE: 76.90 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 328/719/87, SANTOS TALAVERA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle A Ortelanos Norte: Colonia Maravillas, Santiago Coaxutenco, Mpio. de Tenango, mide y linda: NORTE: 10.40 metros, con Ortelano S.; SUR: 10.40 metros, con Manuel Garduño; ORIENTE: 27.00 metros, con Victoria Mejía de Trujillo; PONIENTE: 27.00 metros, con Petra Parra.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 334/725/87, NATALIA AURELIA DELGADO COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo Número 4, en la Población de San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 51.00 mts. con Celia González de González y Reymundo Sueños; AL SUR: 14.80, 21.18 y 24.29 mts. con Rafaela Escalona, Lorenza Guadarrama y Concepción Delgado; AL ORIENTE: 18.60, 8.04 y 2.80 mts. con Calle de Hidalgo, Concepción Delgado y Lorenza Guadarrama; y AL PONIENTE: 13.00 mts. con Rafaela Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 113/724/87, SRA. GHELIA ROMERO DE MUCIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 33, en la misma población de Santa María Nativitas, mide y linda: AL NORTE: 34.30 mts. con Guadalupe Bobadilla; AL SUR: en una línea 14.00 mts. con Francisco Muñoz, en otra línea 20.30 mts. con Abundio Muciño; AL ORIENTE: en una línea 18.80 mts. con Abundio Muñoz, en otra línea 9.92 mts. con la Calle 5 de Mayo y AL PONIENTE: 28.80 mts. con Alfredo Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2312.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 114/97/87, MANUEL CERINO MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en México No. 4, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Calle Morelos; SUR: 16.80 metros, con Margarita Mendoza Sánchez; ORIENTE: 10.80 metros, con Margarita Mendoza Sánchez; PONIENTE: 10.80 metros, con Frolán Cerino M. Superficie Aproximada: 181.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a tres de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 614/1272/86, LUCIA REYES VILDA DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle de Benito Juárez No. 53, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.58 metros, con Salvador San Juan; SUR: 8.58 metros, con Calle de Benito Juárez; ORIENTE: 40.00 metros, con Inocencia Culluala Escamilla Reyes; PONIENTE: 40.00 metros, con Florencia Caléndres Graeco. Superficie Aproximada: 329.65 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio.

Exp. 3425/87, FELIPE VILLEGAS ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Inocente Canula Sánchez; SUR: 11.00 metros, con Calle Santa Isabel; ORIENTE: 20.00 metros, con Manuel Villegas Navarro; 10.00 metros, con Roberto Villegas Alvarez; PONIENTE: 30.00 metros, con Informato Robén González. Superficie Aproximada: 330.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 23 de Enero de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 151/87, EMILIANO MARTINEZ BANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, "Los Alcañores", Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle; SUR: 20.00 mts. en Calle; ORIENTE: 29.00 mts. con Jesús Mendiola Gazea; PONIENTE: 34.50 mts. con Natalio Hernández Crespo e Ignacio Olmos Rodríguez. Superficie Aproximada: 635.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 153/87, NAZARIO AMADOR FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Alcañores del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Guadalupe Gómez; SUR: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 23.33 mts. con Perfecto Amador Flores; PONIENTE: 23.31 mts. con Jacinto Hernández Reyes. Superficie Aproximada: 233.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 151-87, PLATON SAN AGUSTIN DURAN CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Alcañores", San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Inocencia Flores Ruiz; SUR: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 24.03 mts. con Gregorio Hernández Zárate; PONIENTE: 24.12 mts. en Antonio Flores Gutiérrez. Superficie Aproximada: 240.75 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 149-87, ANITA ENCISO GARCIA DE MONTAÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Sin Nombre, en San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Faustino Marcelino Enciso García; SUR: 18.00 mts. con Faustino Enciso García; ORIENTE: 19.00 mts. con Privada Sin Nombre; PONIENTE: 19.00 mts. con Juan Enciso García. Superficie Aproximada: 342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 148-87, DELIA GRADA ROLDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.70 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 10.50 mts. con Emilio Hernández y Lorenzo Chávez Manrique; ORIENTE: 28.00 mts. con Natividad Meneses Montiel; PONIENTE: 28.50 mts. en Ignacio Olmos Rodríguez. Superficie Aproximada: 299.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 144/87, MARIA DEL CARMEN VIVANCO DE HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 29.81 mts. con Rosendo Flores; SUR: 29.85 mts. con Samuel Durán Hernández; ORIENTE: 15.00 mts. con Calle Itzcoatl; PONIENTE: 15.00 mts. con Ignacio Olmos Rodríguez. Superficie Aproximada: 447.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 147/87, CARLOS OLIVARES ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 29.10 mts. con Margarito Juárez Juárez; SUR: 29.20 mts. con Justina Velázquez de León; ORIENTE: 10.00 mts. con Juana Quintero Jasso; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Tizoc. Superficie Aproximada: 291.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 152/87, ERNESTINA SOTO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ampliación", San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 29.94 mts. con María Luisa López de Santiago; SUR: 29.98 mts. con José Luis Cervantes Soto; ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Itzcoatl; PONIENTE: 14.00 mts. con Alicia González Chávez. Superficie Aproximada: 419.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 143-87, ANICETO ARTEAGA ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Alcañores", San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Ignacio Olmos Rodríguez; SUR: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 30.00 mts. con Ignacio Olmos Rodríguez; PONIENTE: 30.00 mts. con Calle Sin Nombre. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 145/87, JUAN MANUEL VIVANCO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 24.25 mts. con Calle Acamanixtli; SUR: 24.25 mts. con Rosa Martínez Sánchez; ORIENTE: 15.50 mts. con Jesús Islas; PONIENTE: 14.50 mts. con Calle Axayacatl. Superficie Aproximada: 363.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2313.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 487/87, VICTORIA PACHECO DE MAYORGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Municipio de Temascalapa, Méx., Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Calvario", mide y linda: NORTE: 15.40 mts. con Calle 5 de Mayo; SUR: 15.80 mts. con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 20.70 mts. con Pablo Ramos; PONIENTE: 21.07 mts. con Julio Lara Ramos, Superficie Aproximada: 325.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar. —Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 483/87, TOBIAS ROSENDO CORONEL LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Isaac Coronel Luna; SUR: 15.00 metros, con Calle; ORIENTE: 54.50 metros, con Manuel Aguilar; PONIENTE: 54.50 metros, con Francisco Coronel Ramírez, Predio denominado "Cuaut-pango", Superficie Aproximada: 817.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 479/87, RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ y GUALUPE HERNANDEZ GUILLEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuatlixco, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 10.00 m. y linda con Calle Sin Nombre; SUR: 10.00 m. y linda con Luciano Jiménez; ORIENTE: 30.80 m. linda con Octaviano Sánchez; PONIENTE: 29.60 m. y linda con Calle Sin Nombre. Superficie Aproximada: 302.00 M2. Predio denominado "Tecuantitlapa".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 465/87, SIMON GARCIA CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 13 de Septiembre No. 19, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 17.82 metros, y linda con lote No. 20 del Sr. C. Agustín Germán Ramírez; SUR: 17.71 metros, y linda con lote No. 18 de la Sra. Alejandra Germán Ramírez; ORIENTE: 11.00 metros, y linda con Cda. 13 de Septiembre; PONIENTE: 11.00 metros, y linda con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 196.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 477/87, SR. PABLO RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Municipio de Temascalapa, Méx., Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Calvario", mide y linda: NORTE: 15.40 mts. con la Fracción de Isidra Espinoza Ramos; SUR: 15.80 mts. con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 20.06 mts. con Callejón; PONIENTE: 20.70 mts. con la Fracción de Victoria Pacheco de Mayorga. Superficie Aproximada: 317.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 22/87, LUIS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Los Manantiales en Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 320.00 metros, con Eladio Sánchez; SUR: 266.00 metros, con Cruz Castillo; ORIENTE: 286.00 metros, con Señor Villagrón; PONIENTE: 272.00 metros, con Serafin Lara. Superficie Aproximada: 81.747.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. I.A.F. 144/87, J. JESUS MONROY MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Paraje Tuxpipi Santiago Yeeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 79.20 mts. con 4.75 mts. de Callejón y Leandro Angeles; SUR: 72.75 mts. con Fábrica y Brígido Monroy; ORIENTE: 72.00 mts. con Vicente Antonio; PONIENTE: 17.35 mts. y 31.80 mts. con Leandro Angeles. Superficie Aproximada: 4,398.59 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 25/87, JUAN ROSAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada Endetza, en San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 228.00 metros, con Benito Nieto y Bruno Vilchis; SUR: 187.60 metros, con Barranca; ORIENTE: 167.00 metros, con Hyan Hernández y Bruno Vilchis; PONIENTE: 137.00 metros, con Joaquín Vilchis C. y Juan Hernández. Superficie Aproximada: 3,1585.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 5457/128/87, FELICIANO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, denominado "El Obrero", mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Avelina Fragoso; SUR: 33.40 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 259.60 mts. con Matías Villanueva y Donato y Margarito Rodríguez; PONIENTE: 251.80 mts. con Antonio Banda. Superficie Aproximada: 8,233.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. I.A. 5458/129/87, RUBEN EUTIOQUIO VILLANUEVA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, denominado "El Obrero", mide y linda: NORTE: 8.85 mts. con Camino Vecinal; SUR: 11.30 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 878.10 mts. con Feliciano Villanueva Barrientos; PONIENTE: 873.70 mts. con Feliciano Villanueva Silvano, Pedro Alfonso y Angel López González. Superficie Aproximada: 8,824.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. I.A. 5459/130/87, FELICIANO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, denominado "El Obrero", mide y linda: NORTE: 30.40 mts. con Antonio Banda; SUR: 33.70 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 201.00 mts. con Abrahama Villanueva; PONIENTE: 192.40 mts. con Juan Villanueva. Superficie Aproximada: 6,304.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 117/987, GERARDO VELASCO MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de los Jarros, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: NORTE: SUR: 7.25 y 19.85 mts. con Luciano González; ORIENTE: 88.53 y 48.85 mts. con Zenen Armenta y José Ramón; PONIENTE: 83.50 y 25.95 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 2,911.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 116/987, MARIO VELASCO MERCADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de los Jarros, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 67.10 mts. con Benjamín Segundo; SUR: ORIENTE: 69.80 y 42.15 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 73.74 y 20.85 mts. con Luciano González. Superficie Aproximada: 4,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2313.—17, 22 y 25 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 176/86, C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 276.00 con Zeferino Alvarez M.; AL SUR: 150.00, 70.00, 150.00, con Sres. Alvarez y Arroyo; AL OTE.: 238.00 con Vendedor; AL PTE.: 160.00 con Librado Reyes A. Sup. 6-27-45 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2315.—17, 22 y 25 Junio

Inv. 172/87 C. LAZARO H. VAZQUEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 317.00 con Ejido; AL SUR: 317.00 con Elisa E. Vázquez de G., María Bartola, Ponciano Linares; AL OTE.: 101.00 con Fernando Martínez; AL PTE.: 101.00 con Elisa F. Vázquez de G. Sup. 3-20-17 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2329.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 175/87, C. IGNACIA DEL CARMEN MARTINEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 108, 102.00 con Nahum Alcántara; AL SUR: 56, 21, 26.00 con Lucio Pérez; AL OTE.: 217.00 con Nahum Alcántara; AL PTE.: 7.50; 120; 26; 26; 26.00 con Nahum Alcántara; Carretera. Sup. 31,273.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2329.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 174/87, C. JOSEFINA MORALES NUÑEZ Y OTRA; promueven Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 40; 12; 8.10; 16.50; 7.00; 30.15 con Francisca Miranda; Eduardo Hernández; AL SUR: 26.20; 33.40; 14.50 con Camino; AL OTE.: 40.00; 44.50; 11.15; 27.20 con Eduardo Hernández; AL PTE.: 42.50; 29.90; 16.70; 8.00 con Camino. Sup. 7,695.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2329.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 173/87, C. LAZARO H. VAZQUEZ GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 156.00; 114.00; 217.00 con Cándido Vázquez; Elisa Vázquez G.; AL SUR: 156; 88; 127.00 con Juana Zarza; Antonino Guzmán Z.; AL OTE.: 428.00 con Francisco Vázquez; Trinidad Hernández; AL PTE.: 416.00 con Camino Vecinal. Sup. 10-94-14 Hs. con Constr. 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 10 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2339.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 180/87, C. MIGUEL CRUZ PEREZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 46.50 con Angel Alcántara G.; AL SUR: 39.50 con Camino Vecinal; AL OTE.: 50.70; 47.50 con Cesáreo Cruz P.; Armando Cruz G.; AL PTE.: 104.90 con Camino Vecinal. Sup. 4,024.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 188/87, C. JUAN CISNEROS MENDOZA; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 74.38 con Cipriano Martínez; AL SUR: 131.15 con Antonia Camacho; AL OTE.: 90.50 con Primo Blas; AL PTE.: 98.93 con Cipriano Blas. Sup. 9,682.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 187/87, C. JUAN CISNEROS MENDOZA; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 63.60 con Francisco Santiago; AL SUR: 98.00 con Vendedor; AL OTE.: 49.20 con Vendedor; AL PTE.: 60.27 mts. con Francisco Santiago. Sup. 4,320.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 186/87, C. JULIAN SANTIAGO; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 114.30 con Bartolo Santiago; AL SUR: 111.80 con Pedro Flores; AL OTE.: 112.30 con Jacinto Santiago; AL PTE.: 107.80 con Saturnino Reyes. Sup. 12,441.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 185/87, C. IGNACIO HERNANDEZ CHAVEZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 215.50 con José Franco; AL SUR: Termina en Punta; AL OTE.: 283.50 con Ramón y Heriberto Miranda; AL PTE.: 283.70 con Camino Nacional. Sup. 2-94-43 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 184/87, C. BEATRIZ ALCANTARA G. DE HUIFRON; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 23.50 con Alfonso Alcántara G.; AL SUR: 23.50 con Privada S/N.; AL OTE.: 11.60 con Ofelia Alcántara G.; AL PTE.: 11.60 con Prol. Nicolás Bravo. Sup. 2,723.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 183/87, C. ANTONIO CRUZ RUEDA; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00; 57.90; 100.00 con Inocencio y Cirilo Jiménez G.; AL SUR: 200.00 con Teófilo Cruz; Amado Rueda; Senón Reyes S.; AL OTE.: 75.00 con Zenón Reyes S.; AL PTE.: 125.00 con Río Seco. Sup. 20,395.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 182/87, C. SOCORRO CRUZ CRUZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 38; 62.00 con Abraham Cruz C.; Primitivo Cruz J.; AL SUR: 20; 84.00 con Jorge Vargas C.; AL OTE.: 140.00 con Antonio Rueda C.; AL PTE.: 75; 54.00 con Guadalupe Vargas B. Sup. 12,404.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

Exp. 181/87, C. SOCORRO CRUZ CRUZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 62; 58.00 con Justino Cruz C.; Guadalupe Cruz C.; AL SUR: 132.50 con Justino Cruz C.; AL OTE.: 45.00 con Comunidad; AL PTE.: 45.00 con Ignacio Cruz M. Sup. 4,155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2330.—17, 22 y 25 Junio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borradores o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rows for 'Por seis meses' and 'más gastos de envío por correo'.

EJEMPLARES:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rows for 'Sección del año que no contenga precio especial', 'Secciones atrasadas al doble de su precio original', and 'Secciones Especiales'.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Type and Price. Includes rows for 'DE TIPO POPULAR', 'DE TIPO INDUSTRIAL', 'DE TIPO RESIDENCIAL', and 'DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO'.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración, Dirección de Organización y Documentación

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, nosotros le ayudaremos!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público